

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00267876-UNC-ME#FL Rectificativa Prof. Luque Colombres

## **VISTO:**

La RD-2023-705-E-UNC-DEC#FL que concede licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS –Sección Inglés- a la Prof. María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. Univ. N°: 41.584).

La nota de solicitud presentada por la Prof. Luque Colombres (NO-2023-00486330-UNC-DOCE#FL).

## Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error al consignar la fecha de inicio de la licencia.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

# **RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el ARTICULO 1º de la RD-2023-705-E-UNC-DEC#FL, donde dice "desde el 22 de mayo de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024" debe decir "desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024".

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Comunicar y dar forma.

MEG